

**MONSEÑOR RAFAEL LASSO DE LA VEGA, OBISPO DE LA DIÓCESIS DE
MÉRIDA DE MARACAIBO Y SU ADHESIÓN A LA INDEPENDENCIA DE
VENEZUELA**

Alexander Olivares
Instituto Pedagógico de Caracas
Centro de Investigaciones Históricas
“Mario Briceño Iragorry”
olialex05@hotmail.com

RESUMEN

El estudio que se presenta se enmarca en el área de Historia y Teología, y tiene como finalidad describir el pensamiento teológico de Monseñor Rafael Lasso de la Vega, obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo para los años 1815 a 1829, y su adhesión a la Independencia en América. La temática problema de estudio parte de la dificultad en el conocimiento del pensamiento teológico de Monseñor Rafael Lasso de la Vega, sus postulados históricos y documentos escritos que aportan innumerables aspectos epistémicos, axiológicos y ontológicos al campo de la investigación y del camino científico, teológico, religioso y por ende al ciudadano venezolano y su influencia en los cambios de la época, los cuales muestran un profundo conocimiento sobre la sagrada escritura, la historia y la teología; su carácter enérgico y su valentía para defender y mantener intacta la independencia de la Iglesia. El estudio se sostiene en los aportes teóricos de Peña (2008), Porras (2006), y Fillippi (1997), entre otros, quienes consideran que la iglesia católica, sobre todo la de Mérida de Maracaibo ha contado con excelentes obispos como Lasso de la Vega quien aportó innumerables elementos en la defensa de las sagradas escrituras, la axiología y la teología con un carácter enérgico y valiente.

Palabras clave: Obispo, Diócesis, Ministerio Episcopal, Pensamiento Teológico, Independencia.

**BISHOP RAFAEL LASSO OF LA VEGA, BISHOP OF THE DIOCESE OF
MÉRIDA DE MARACAIBO AND ITS ACCESSION TO INDEPENDENCE OF
VENEZUELA**

ABSTRACT

The study presented is part of the area of history and theology, and is intended to describe the theological thought of Monsignor Rafael Lasso de la Vega, Bishop of the Diocese of Mérida, Maracaibo, for the years 1815 to 1829, and its accession to independence in America. The theme problem of study is based on the difficulty of the knowledge of the theological thought of Monsignor Rafael Lasso de la Vega, its historical tenets and written that they provide countless epistemic aspects, axiológicos and ontological documents in the field of research and the way scientific, theological, religious and hence to the Venezuelan citizen and its influence on the changes of the timewhich show a deep knowledge of Sacred Scripture, history and theology; his strong character and his courage to defend and maintain the independence of the Church intact. The study argues in the theoretical contributions of Peña (2008), batons (2006), and Fillippi (1997), among others, those who believe that the Catholic Church, especially that of Mérida, Maracaibo has had excellent bishops as Lasso de la Vega who contribute countless elements in the defence of the Sacred Scriptures, the axiology and theology with a strong and courageous character.

Keywords: Bishop, dioceses, Episcopal Ministry, theological thought, independence.

Recibido: 03/04/2012

Aprobado: 15/05/2012

Biografía de Rafael Laso de la Vega

El Doctor Don Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa Lombardo, el Obispo Lasso o Lazo. Nace el 21 de octubre de 1764, proveniente de una distinguida familia en el Istmo de Panamá. Su madre Doña Estefanía de la Rosa Lombardo, y su padre

Don Nicolás Feliciano Lasso de la Vega, quien poseía el grado de Capitán de las Milicias Reales. Señala Fernández (1994):

Desciende de Emperadores, Marqueses y poetas y, cuenta entre sus parientes, Cardenales, Obispos y Canónigos. Familiares suyos sirvieron fielmente al gobierno colonial en calidad de Corregidores, Gobernadores y otros puestos de confianza en México, Chile, Perú, Nuevo Reino de Granada y Panamá, después de haber servido algunos de ellos a la dinastía española en Flandes. Entre sus ilustres consanguíneos están un Cardenal de Inocencio VI, Juan de Lasso; un obispo de Cuba, Fray Juan Lasso de la Vega; y el famoso escritor peruano, el Inca Garcilazo de la Vega (p. 140).

El 26 de Octubre de 1764, a los cinco días de nacido, recibió el sacramento del Bautismo de manos de su propio tío, el Pbro. Lic. Pedro José Lombardo. Padrinos del sacramento fueron: el Capitán Agustín Núñez del Arco y Juana Josefa Joaquina Lombardo. Su educación no pudo comenzar tan pronto como lo hubieran deseado sus padres por haberse mantenido en estado de completa mudez hasta la edad de quince años, y ya desesperaban porque adquiriese el uso de la palabra cuando el adolescente, irritado, cierto día, por un hermano menor que lo fastidiaba le reclamo violento: déjame por Dios, adquiriendo así de repente el uso del lenguaje articulado. Probablemente a causa de esta contingencia, le quedó por el resto de su vida una manifiesta dificultad para pronunciar con claridad las palabras que incluían la “r” Labastida, R. (1958).

Se educo en el ambiente de señorío y en las virtudes cristianas de sus progenitores, su familia le envía a estudiar en el Seminario conciliar de la ciudad de Panamá. A los dieciocho años de edad sale para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Santa Fe de Bogotá. En ese colegio obtiene su doctorado en filosofía, teología y cánones, y además recibe título en Sagrada Teología y Derecho Canónico, de mano de los dominicos que regentaban aquella institución. González, H. (1997). Ya graduado, pasa a dictar las cátedras de latinidad, sintaxis y prosodia en ese mismo colegio.

Vida y Proceso de Formación

Su Excelencia, Monseñor Lasso de la Vega es ordenado como Presbítero en Bogotá el 7 de abril de 1792, a los casi 28 años, por el Metropolitano de santafereño Don Baltasar

Jaime Martínez Compañón, y en consonancia con esa condición va a ejercer en la parroquia de Funza por trece años, en las inmediaciones de la ciudad de Santa Fe de Bogotá. En 1804 obtiene la Canonjía Doctoral de la Catedral de Santa Fe, obtenida por estricto concurso de oposición, cargo que ejerce durante seis años, en el cual ostento cualidades de predicador piadoso y convincente, aunque no de eximio orador.

Firme candidato del bando que defendía el estatus colonial, se opuso rotundamente a jurar obediencia a la Junta Suprema de Bogotá, representante del nuevo orden republicano iniciado en 1810. La Junta le ordenó residenciarse fuera de la capital neogranadina.

Por su terca oposición al nuevo orden de cosas en pro de la Emancipación, en 1813 regresa a su país natal Panamá. Aquí todo giraba en torno a la obediencia al rey de España. En la Catedral de Panamá fue designado Chantre.

Después del triunfo de la causa independentista, fue cambiando de parecer, poco a poco, hasta que se convirtió en un patriota. En 1821 fija su posición en un documento público titulado "Conducta del Obispo de Mérida". Desde ese momento fue un patriota decidido llegando a mantener una amistad muy sincera con el Libertador y siendo emisario de éste ante la Sede Apostólica.

Con el nacimiento de la nueva república, las relaciones entre iglesia y estado empiezan a tornarse bastante difíciles, cuando asume la diócesis Monseñor Buenaventura Arias (1772- 1831), nativo del caserío del Arenal, cerca de Mérida. Fue un sacerdote de origen humilde, protegido por Fray Ramos de Lora, quien lo motivó a estudiar en el seminario de Mérida. Hombre muy culto de carácter recio, llegó a ocupar el cargo de Rector en el Colegio Seminario, cuando éste fue elevado a la categoría de Universidad en 1810. Estuvo preso en Mérida por defender la causa patriota en 1812 y emigró hacia la Nueva Granada en 1814. Regresa a Mérida y después de ocupar varios cargos dentro de la iglesia se encarga del obispado, en un breve período de tres años, entre 1829 y 1831. Cuando Venezuela se separa de la Gran Colombia y se redacta la nueva constitución paecista de 1830, sin hacer referencia a Dios en ninguno de sus artículos, se levanta la ira de Monseñor Arias, por considerar esto inaceptable. Se niega a jurar ante la nueva constitución, como era costumbre en aquella época.

El 19 de octubre 1814 llega al puerto de Maracaibo aquel hombre que, según Labastida, usaba su capa de terciopelo color paja seca, colocada sobre el suelo, para

descansar su cuerpo y, además, había desarrollado en sus rodillas unos “espolones” que se hacían visibles en la superficie de su sotana, como consecuencia de sus largas horas de oración Labastida, R. (1958). El 19 de octubre de 1814 es nombrado por el Rey de España obispo de Mérida y preconizado el 8 de marzo de 1815. Lasso permanece en la ciudad portuaria de Maracaibo hasta que recibe las bulas de su nombramiento en el año 1816. Ese año se dirige por tierra hacia Bogotá para recibir su ordenación como obispo. El 11 de diciembre de 1816 le apadrina en esta solemne ceremonia Don Juan de Sámano, Virrey de la Nueva Granada. Fernández, H. (1994).

Fiel a sus compromisos y juramento, el 16 de marzo de 1817, Monseñor Lasso de la Vega, publicó un edicto en el que solicitaba la apertura de un proceso contra los eclesiásticos que estuvieran identificados con la insurrección patriota, amenazando con pena de suspensión a quienes permaneciesen en ella.

Más allá del prestigio de su linaje y su densa formación intelectual, el prelado exhibe una pública y manifiesta oposición a los revolucionarios independentistas. Esto último es evidente en 1810 cuando, siendo Canónigo Doctoral de la catedral de Bogotá, tuvo lugar el surgimiento de la Junta Suprema de Bogotá, autodefinida como promotora de un movimiento autonomista y precursor de la independencia de América. La primera medida adoptada por esta Junta Suprema fue exigir juramento de obediencia al nuevo régimen político republicano a todas las personas que desempeñaban cargos de autoridad. A Lasso de la Vega le tocaba comparecer ante ese acto por su condición de miembro del Cabildo Catedralicio. Sin embargo, se negó rotundamente a abjurar sus votos de fidelidad al monarca español. Por esta posición, la Junta Suprema de Bogotá le señaló por residencia los suburbios de aquella ciudad capital, de donde le estaba prohibido salir. A ese constreñimiento es sometido durante tres años sin que Lasso cambiase de posición.

Venciendo mil obstáculos, luchando contra el miedo y los hombres, en una época en que la comunicación entre los pueblos era muy precaria, caminando por trochas y caminos primitivos, visitando caseríos rudimentarios y distantes, sin recursos, y en la presencia de una guerra implacable, Lasso de la Vega emprende su insigne labor obispal, entre ellas, la construcción de la catedral y el seminario de Maracaibo, reconstrucción del seminario de Mérida; capillas, templos, creó Casa de Estudios Superiores en Mérida (1816); Coro (1816); Barinas (1817) y Pamplona (1823) con sus respectivas dotaciones: Difundió la

educación primaria y secundaria, fundó hospitales, convocó y presidió dos sínodos, fomentó y levanto los cultos latría y de hiperdulía; escribió varias obras, atendió en forma solícita la marcha de la Diócesis; fundó varias parroquias, predicó y divulgó la sabia palabra del evangelio. Carrillo, R. (1973).

En el año de 1817, a su retorno de Bogotá, el obispo Rafael Lasso de la Vega impulsó la creación de las parroquias eclesiásticas en La Cañada (1817), Cabimas (1818-1820) y Valera (1818-1819) y con el apoyo de las donaciones de tierra que efectuadas por los vecinos de esas poblaciones. Con la decidida colaboración de los feligreses se construyeron las calles, plazas e iglesias, y se procedió a la fundación y reparto de los solares para crear en cada lugar un centro urbano destinado a agrupar a los pobladores que hasta entonces habían vivido dispersos por esos campos. Medina, C. (1999).

Ministerio Episcopal

La guerra de la independencia hispanoamericana fue un conflicto justificado e históricamente inevitable y la iglesia se vio envuelta en ella como ninguna otra institución.

En la sede episcopal de Mérida de Maracaibo, en Venezuela, Lasso de la Vega, da el vuelco decisivo de su vida: de ser un realista acérrimo se convierte en fervoroso independentista y traba aquella fuerte amistad con Bolívar que le lleva a colaborar en la organización de la Gran Colombia, hasta firmar la nueva Constitución en 1821 como Vicepresidente del Congreso de Cúcuta y destacarse luego como Senador en los siguientes Congresos colombianos. Empieza entonces sus gestiones ante el Papa Pío VII y posteriormente ante León XII, que llevarán a la provisión, con obispos favorables, de las sedes vacantes que trajo la revolución sudamericana, al arreglo pacífico de los asuntos eclesiásticos perturbados por la política, y finalmente a la aceptación de las nuevas repúblicas por parte de Roma; todo lo cual significaba el espaldarazo mejor para que quedase constituida y reconocida en sus rasgos esenciales la nacionalidad de esos cuatro países que formaron la Gran Colombia.

En 1804 obtiene la Canonjía Doctoral de la Catedral, cargo que ejerce durante seis años, hasta que abandona Bogotá y regresa a Panamá en 1813, donde es ascendido a Chantre de la Santa Iglesia Catedral. Ocupando el cargo de Chantre recibe la noticia de su

elección como Obispo del occidente de Venezuela en marzo de 1815. Lasso de la Vega alcanza el episcopado, gracias a la postulación que el Rey de España, Fernando VII, hizo al Papa Pío VII. Fernando VII solicita a Lasso como Obispo ordinario local para la Diócesis de Mérida, y fue efectivamente confirmado por el pontífice, mediante bula, para este territorio de la Corona.

Promovido de la sede episcopal de Mérida a la de Quito en diciembre de 1828 por propuesta del Libertador, el ilustrísimo Señor Lasso de la Vega hizo su entrada en Quito en diciembre de 1829; medio año después, mientras cumplía la visita pastoral de su diócesis, celebró las exequias del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Bolívar tenía previsto que con Don Rafael se preparara y consiguiera la elevación a Arquidiócesis de la sede capitalina del futuro Ecuador, pero la muerte del Libertador se apresuró, llenando de dolor a su amigo y reservando el cumplimiento de estos proyectos al sucesor de Lasso. Poco después murió el mismo Don Rafael en Quito, el 6 de abril de 1831, con fama de patriota y de santo.

Rafael Lasso de la Vega prestó grandes servicios a la causa americana, no sólo en el Congreso de Cúcuta, sino en el difícil acercamiento de las naciones libertadas por Bolívar a la Santa Sede: en gran parte, el éxito diplomático de Ignacio Sánchez de Tejada, embajador del gobierno gran colombiano ante el Papa, que culminó con el nombramiento de obispos para seis sedes americanas fuera del régimen patronal, se debió a las oportunas instancias y a los pormenorizados informes del obispo Lasso. Por lo tanto, y aprovechando parte de un pasaje citado por Durkheim, E. (1974), hay que reconocer que la más reveladora conquista del ser humano es su capacidad para crear y conducir indicaciones. Esta capacidad hace posible la cimentación social del contexto, a partir de la transformación de diversos procedimientos y signos simbólicos que hacen posible la producción de sentido, pertinencia, la interacción, la comunicación y la existencia misma del ser humano.

Escritos Pastorales

Sus escritos son variados y abundantes, en que manifiesta su abierto apoyo a la República. Así se destacan tres de sus obras que guardan estrecha relación entre sí: Conducta del Obispo de Mérida desde la transformación de Maracaibo (1821), Protesta del

Obispo de Maracaibo, que bien puede ser continuación al Manifiesto y Protesta (1824), Trabajos del obispo de Mérida de Maracaibo (1824). En estas tres obras explica las causas de su cambio de parecer político y su postura ante algunas cuestiones relacionantes. Muestran el insondable conocimiento que este insigne obispo tenía de las Sagradas Escrituras, de la Historia y de la Teología, su carácter recio y su valentía para defender y mantener indemne la independencia de la Iglesia frente a las disposiciones del Patronato y el nuevo poder. En el documento titulado Conducta del Obispo de Mérida dice:

Mi ánimo es contribuir a que tengamos todos sólo un corazón, una lengua, y que trabajando por la felicidad de la República, paz y tranquilidad, sin romper el vinculo de la caridad cristiana, demos a conocer [que] no queremos otra cosa, sino que Dios sea quien edifique la casa, quien guarde la ciudad, manteniendo intacto, y firme la religión católica. (s/p.)

Lasso de la Vega fue un defensor apasionado de la causa realista, en sus inicios, al punto de exigir a separarse de la Iglesia a todos aquellos sacerdotes republicanos. Después del triunfo de la causa independentista, fue cambiando de parecer, poco a poco, hasta que se convirtió en un patriota. En 1821, fija su posición en un documento público titulado "Conducta del Obispo de Mérida". (p.130). Desde ese momento fue un patriota decidido llegando a mantener una amistad muy sincera con el Libertador y siendo emisario de éste ante la Sede Apostólica. En otras palabras, Lasso de la Vega, coloca su deber pastoral por encima de sus propias convicciones políticas, su misión era atender a sus fieles, lo que lo impulsaba a optar por lo que más los favoreciera.

A partir de 1821 comenzó a ser el puente entre América y Roma e impulsó el entendimiento entre la Santa Sede y la República. Por su intermediación fueron nombrados los primeros obispos de la América independiente; se alcanzó un arreglo pacífico de los asuntos eclesiásticos perturbados por la política; y finalmente, fueron aceptadas las nuevas repúblicas por parte de Roma.

Corría el año 1813, firme en sus convicciones, Lasso de la Vega es compelido por la Junta Patriótica a irse de Bogotá, y regresa a Panamá, donde aún es reconocida la autoridad del Rey de España. González, H. (1997), en esta ciudad fue reintegrado a los oficios propios de su condición y designado como Chantre de la catedral. Este cura de vasta formación intelectual, férrea determinación y fidelidad al Rey, es enviado a regentar el

Obispado de Mérida en la Provincia de Venezuela. Su misión es defender los derechos del Rey en América, manteniendo vigente el universo simbólico que legitima su autoridad y el orden colonial.

En este orden de ideas, según Durkheim (1992), el 19 de octubre de ese mismo año llega al puerto de Maracaibo aquel hombre que, según Labastida, usaba su capa de terciopelo color paja seca, colocada sobre el suelo, para descansar su cuerpo y, además, había desarrollado en sus rodillas unos “espolones” que se hacían visibles en la superficie de su sotana, como consecuencia de sus largas horas de oración (cf. Labastida, 1958). Lasso permanece en la ciudad portuaria de Maracaibo hasta que recibe las bulas de su nombramiento en el año 1816. Ese año se dirige por tierra hacia Bogotá para recibir su ordenación como obispo.

Es importante destacar algunas de las razones de la deferencia de Fernando VII al solicitar la designación de Lasso como obispo. Más allá del prestigio de su linaje y su densa formación intelectual, Lasso exhibe una pública y manifiesta oposición a los revolucionarios independentistas. Esto último se puso de manifiesto en 1810 cuando, siendo Canónigo Doctoral de la catedral de Bogotá, tuvo lugar el surgimiento de la Junta Suprema de Bogotá, autodefinida como promotora de un movimiento autonomista y precursor de la independencia de América.

La primera medida adoptada por esta Junta Suprema fue exigir juramento de obediencia a nuevo régimen político republicano a todas las personas que desempeñaban cargo de autoridad. A Lasso de la Vega le tocaba comparecer ante ese acto por su condición de miembro del Cabildo Catedralicio. Sin embargo, se negó rotundamente a abjurar de sus votos de fidelidad al monarca español. Por esta posición, la Junta Suprema de Bogotá le señaló por residencia los suburbios de aquella ciudad capital, de donde le estaba prohibido salir. A ese constreñimiento es sometido durante tres años sin que Lasso cambiase de posición.

Pensamiento Teológico de Lasso de la Vega

En el pensamiento teológico del Obispo Lasso de la Vega se concibe una postura frente a los acontecimientos encontrados en base a sus luchas para lograr internalizar el

momento que vivió el país y sobre todo la diócesis venezolana, específicamente en Mérida que representaba una provincia de Maracaibo, y basadas en los momentos realistas, patrióticos e independentistas, enfocados a su idea del movimiento emancipador para lograr la autonomía del ser.

Según Berger (1998), la lucha protagonizada por individuos movidos por intereses antagónicos, incluye la construcción, confrontación, destrucción y reconstrucción de mitos. La producción mítica es pues uno de los campos de batallas subjetivos que determinan el cierre de filas de los hombres en las guerras concretas según expresaba De la Vega. En este contexto, las religiones se erigen como uno de los principales espacios de producción mítica y como es de esperarse su participación y adscripción a la defensa de un sector en particular, constituye un aspecto de importancia capital en las confrontaciones movidas por el control del poder y la emergencia de nuevos símbolos legitimantes.

Por lo que las ideas de Lasso de la Vega en su Teología, partían entre otros postulados de la producción y confrontación de mitos, realidades subjetivas y universos simbólicos antagónicos, da lugar a la configuración de grupos étnicos diferenciados cuyas verdades subjetivas también antagónicas coexisten en específicos niveles de confrontación.

Expresa de la Vega que en situaciones de conflicto, cuando las controversias alcanzan niveles que exceden los mecanismos creados para socializar las controversias, la necesidad más que la voluntad de hacer compatibles ciertos datos empíricamente constatables de la realidad objetiva con la realidad subjetiva es el fin de todo proceso integral de confrontación, y puede generar la modificación de los universos simbólicos en la misma. En este proceso se trascienden las verdades subjetivas enfrentadas para dar lugar a la creación de una nueva y englobante realidad tendencialmente más adherente a la realidad objetiva.

En este contexto Buxó (1988), expresa:

... cualquier clase de acontecimientos que involucren la experiencia humana se liga simbólicamente a “hechos” pertenecientes a otras esferas de la actividad social. Dicho brevemente, implica la voluntad (o, por mejor decir, la necesidad) de hacer compatible la verdad objetiva de ciertos datos observables con la verdad subjetiva de ciertos datos postulables, que son los que -a la postre- permiten interpretar las diferentes experiencias del mundo como aspectos o niveles de una sola y englobante realidad (p 15).

En la cita se aprecia que en los movimientos teológicos de la época que le tocó vivir a Lasso de la Vega se podía tener discernimiento y compatibilidad de la verdad desde la postura objetiva basado en los datos observados del entorno o realidad circundante, por lo que este obispo logró cambios significativos que hoy deberían servir de ejemplo a las civilizaciones del mundo y por ende de Venezuela.

En general, las posiciones adoptadas frente a verdades subjetivas y universos simbólicos del conflicto teológico de Lasso de la Vega, pueden ser clasificadas en tres grandes grupos, según Durkheim (1992): (a) se niegan las contradicciones entre las concepciones encontradas; (b) se promueve un reajuste, donde uno de los universos simbólicos invade o engulle al otro; y (c) la contradicción genera una crisis profunda que exige una reestructuración general.

En este estudio documental, se puede visualizar abiertamente, cómo el obispo Rafael Lasso de la Vega experimenta estas tres posiciones en su propia subjetividad a lo largo del proceso independentista.

¿Fidelidad o Infidelidad del Obispo? Su adhesión a la Independencia de América

Lasso de la Vega expresa dos juramentos que respondían a momentos muy concretos de su vida: el juramento de fidelidad a las constituciones del Colegio del Rosario en el cual tenía que ajustarse a las doctrinas de Santo Tomás de Aquino y el juramento de fidelidad al rey de la corona Española.

Según Medina (1999), las monarquías europeas constituidas en la baja edad media sufrieron importantes cambios durante la época moderna. Si bien es cierto que la monarquía recibió el apoyo de nuevos sectores sociales populares que emergieron como resultado de las crecientes relaciones de mercado, también es cierto que fue confrontada por el nuevo protagonismo representado por la burguesía y los cambios generados por la emergencia del liberalismo y sus mitos de progreso, a pesar de todas las controversias que pudiera tener Lasso en la realidad que observaba mantenía su fidelidad a su juramento.

Desde cerca seguía estas pugnas por el control de los símbolos que legitimaban el poder, involucraron la producción y confrontación de mitos y universos simbólicos, que generaron posiciones que se pueden caracterizar de la siguiente manera:

1. La negación de las contradicciones entre las posiciones encontradas. Ella se expresa a través de una actitud retrógrada, que se inclina por la defensa del Antiguo Régimen, promoviendo el retorno a la vieja escala de valores feudales que lució en todo su esplendor hasta que irrumpieron los mitos y ritos y símbolos de la modernidad.

2. La promoción de un reajuste de los universos simbólicos en conflicto. Esta actitud reformista, asume el reto de los nuevos esquemas sociales impuestos por la burguesía. Sus defensores promueven el desarrollo económico del mercado preservando los intereses institucionales de la monarquía. Defienden la existencia de un Rey soberano y, al mismo tiempo, señalan la necesidad de avanzar hacia la asunción de la Ilustración como corriente del pensamiento generadora de nuevos símbolos que enriquecerían el universo simbólico oficial.

3. La búsqueda de una reestructuración general del universo simbólico oficial. Esta actitud revolucionaria promueve la destrucción del Estado monárquico para abrir paso a una nueva concepción política que se ha venido definiendo como el Estado liberal.

Podría decirse que en toda Hispanoamérica estas tres posiciones ideológicas se mueven en tres direcciones: los conservadores que apuntan “hacia atrás”, los reformistas que se desplazan de manera circular intentando profundizar y crear opciones en torno a la conservación del Estado monárquico, y los revolucionarios que se dirigen “hacia delante”, introduciendo cambios radicales en el poder, como la destrucción del viejo régimen. Por lo que Rafael Lasso de la Vega deja un legado de relevada importancia al movimiento teológico que debe ser revisado para entender sus pensamientos y legados de historia.

Las condiciones históricas que prevalecen en el inicio del episcopado de Lasso de la Vega están marcadas por la expedición militar de Pablo Morillo, que sale de la península ibérica con destino al territorio venezolano el 17 de septiembre de 1815. Pablo Morillo, Comandante de la Expedición, viene de participar entre 1793 y 1814 en treinta acciones militares memorables de España contra Francia e Inglaterra y es, además, uno de los protagonistas de la reciente Guerra de Independencia española que desterró a las fuerzas napoleónicas de la península y restituyó a Fernando VII en el poder.

Este connotado militar trae consigo 18 barcos de guerra, 42 de transporte, 500 oficiales, 10.000 individuos de tropa repartidos en 6 regimientos de infantería y en unidades de caballería, artillería, ingeniería y servicios, además el nombramiento de Capitán General

de Venezuela y, con este título, la alta misión de restablecer del orden colonial, objetivo que pretende lograr mediante su denominado “Plan de Pacificación de Tierra Firme”. Estas colosales fuerzas arriban a las costas de Carúpano para poner en práctica un desplazamiento que tiene por itinerario Margarita, Caracas, Puerto Cabello y, de allí su objetivo estratégico: Cartagena de Indias. De hecho, en esta ciudad neogranadina se inicia un bloqueo por mar y tierra que culmina con la toma de ese bastión el 6 de diciembre de 1815. (Medina, 1999). Durante el siguiente año, la fuerza militar de Morillo extiende su dominio a todo el territorio neogranadino. Bencomo, H. (1997).

En 1817 Morillo regresa a Venezuela y encuentra al bando republicano haciendo resistencia en la isla de Margarita, algunos lugares de oriente, los llanos de Apure y Casanare, Ocumare de la Costa y Guayana. Sus operaciones le van a permitir recuperar sólo una parte del territorio –el Centro norte-, mientras que las fuerzas de Simón Bolívar se afianzan y se consolidan en Guayana, y desde allí apoyan las acciones de los llanos e incluso intentan operaciones en el centro. Úslar, A. (1997).

Mientras Pablo Morillo y posteriormente La Torre, asumen en primera persona el liderazgo por la defensa de la monarquía en el plano material, Lasso de la Vega lo asume desde la perspectiva de lo que significa para él en el plano religioso. El obispo promueve un conjunto de acciones rituales dirigidas a confrontar, mitigar y derrotar los símbolos representativos del universo emergente promovido por los revolucionarios. Estas estrategias incluyeron diversas formas de reafirmación solemne: juramentos de fidelidad al Rey, amenazas de excomunión, el incremento del número de misas en el día, la obligatoriedad de la confesión y la fundación de parroquias eclesiásticas, entre otras. Estos ritos tuvieron lugar en la vasta diócesis bajo la autoridad eclesiástica de Lasso de la Vega, que se extendía desde Maracaibo hasta Pamplona y desde Coro hasta Barinas. Es importante recordar que para aquellos años del arribo de Pablo Morillo, la sección de Mérida es notoriamente insurrecta, tanto en su población civil como en el clero. En 1781 Mérida, San Cristóbal, Lobatera y La Grita, ya habían protagonizado un alzamiento contra la política fiscal y las autoridades españolas, conocido como “La Rebelión de los Comuneros de los Andes”. En esa ocasión sus líderes fueron sometidos y encarcelados por las armas en el mes de octubre, y finalmente indultados en 1783 por el rey Carlos III. Verna, P. (1997).

El año de 1817, a su retorno de Bogotá, Lasso de la Vega llega a Mérida y encuentra que el alto clero, junto con varios curas ha sido reducido a prisión, y buen número de los vecinos están presos o han emigrado. Ante tal cuadro exclamó en reprimenda el alzamiento que la “insurrección contra nuestro Monarca es pecado mortal”. Lasso reafirmaba así públicamente su apoyo al bando opuesto al que se plegaba aquella población Labastida, R. (1958). Para el mes de mayo de ese mismo año, fiel a su férrea posición monárquica, Lasso publica el “Auto cabeza de proceso” contra los curas en rebelión, a quienes amenaza con abrir proceso, por ser la insurrección un vicio Fernández, H. (1994). En enero de 1818 arrecia su acometida contra quienes toman las armas contra el rey, y en carta pública señala que a éstos no se le administrarán los sacramentos. Además instruye a los curas para abandonar sus parroquias cuando los sediciosos se acerquen a sus jurisdicciones. Les indica, que su grey debe ser exhortada a sumarse a las fuerzas realistas, y ordena fiestas a la Virgen del Rosario por el triunfo militar del Monarca en América. Ocando, G. (1986). En ocasión de esa fiesta, del 22 de septiembre de 1818, el obispo Lasso señaló:

El primer domingo de octubre celebra la Iglesia, Nuestra Madre, la fiesta del Santísimo Rosario, llamada también de la Victoria. Puede decirse que dicha devoción es la más general y permanente. Ocurriendo, pues, a ella, mandamos que en el mismo día, o dentro de su octava, en todas las iglesias de este nuestro Obispado, aunque no sean parroquiales, se celebre una Misa, a ser posible cantada, y se rece, a concurso del pueblo, todo el Rosario entero, o se salga rezándolo por las calles (...) Todo para implorar a Dios, si en general los triunfos de las armas de nuestra Monarquía, la más completa victoria del ejército expedicionario, del Nuevo Reyno y Venezuela (en Silva, 1922, IV: documento XLIII).

Otra ocasión en la cual el Obispo se dirigió a los curas de su diócesis, fue a través de una carta, donde les recordaba a San Francisco de Borja quien, que a pesar de ser ya sexagenario y enfermizo, había renunciado al mundo, y preferido el enclaustramiento y el abandono de los bienes terrenales, antes que aceptar la dominación turca. Señalaba el obispo que aquel Santo, ante las adversidades originadas por la actuación de los musulmanes en la península ibérica, había salido de su palacio a recorrer las cortes de Europa acompañado de un Cardenal “para animar los príncipes cristianos en la guerra contra el turco” (Ob.cit.). Con este ejemplo, Lasso señala a su clero que están rodeados de enemigos y “No hay que dudar. La guerra que le debemos hacer (a los patriotas) es

absolutamente necesaria, y esta no se hace sin gente. Todos como buenos vasallos estamos obligados a tomar las armas...” (Ob. cit: 62). El obispo hace uso del mito de San Francisco de Borja y lo convierte en la norma y conducta aleccionadora para los feligreses de su diócesis, señalándoles que los insurrectos, si bien no “combaten contra la religión, la perturban, la relajan y sin duda alguna la desprecian, no temiendo perderla” (Ibid). Indica además a sus sacerdotes:

En una palabra... reflexionadlo por vida vuestra, venerables ministros del santuario... de cuantos males librarías a vuestros mismos pueblos, si los que son aptos para tomar las armas por vuestras exhortaciones se presentaren voluntarios... ¡oh! y como con este esfuerzo aunque no fuese más que mediano, al fin muy en breve lograríamos paz y paz general y constante” (Ocando, 1986).

El uso de la Fe como un símbolo de unidad y defensa del universo simbólico oficial de la monarquía, y el explícito llamado del obispo para que los diocesanos tomasen las armas y cerrasen filas en apoyo al rey para derrotar a los patriotas, no fue suficiente. Desde Caracas se acrecienta la ofensiva ideológica liderizada por Juan Germán Roscio contra lo que él denomina “la teología de la tiranía”, y es notoria su acusación contra los sacerdotes, a quienes señala como el principal soporte de la monarquía que esclaviza por igual a Europa y a América. En su acusación, Juan Germán Roscio señala además cómo los curas utilizan el confesionario, el púlpito y otros escenarios eclesiales y seculares para esos fines condenables. Ruiz, (1996).

Es importante resaltar, que en esta etapa, el obispo Rafael Lasso de la Vega, logra con la ayuda de los feligreses la construcción de calles, plazas e iglesias, la fundación y reparto de los solares para crear en cada lugar un centro urbano destinado a agrupar a los pobladores que hasta entonces habían vivido dispersos por esos campos Medina, C. (1999). Estas tres fundaciones ocurren en medio de acontecimientos independentistas que sacuden el escenario nacional. Para ese entonces, el 19 de abril de 1810 ha quedado atrás y la guerra revolucionaria ha recorrido inmensos territorios que van más allá de la Capitanía General de Venezuela. Como producto de esos cruentos sucesos, la Diócesis de Mérida de Maracaibo estaba también dividida políticamente, porque una parte de su territorio estaba bajo control de los republicanos y la otra parte bajo control de los realistas. El obispo Lasso, quien preside esta diócesis, despacha desde Maracaibo, ciudad-puerto, en poder de

los realistas, porque Mérida -sede natural del episcopado- está bajo control de los patriotas. En general, el espacio religioso estaba dividido, porque la ofensiva ideológica que parte desde Caracas como epicentro de la rebelión, ha sumado numerosos sacerdotes a la causa patriótica en todo el territorio venezolano.

Este hecho, indica la posibilidad de considerar que la realización de estas tres fundaciones representa un conjunto protocolar que, más allá de la ejecución de misas, rosarios, fiestas a las vírgenes, entre otros, hicieron parte de una estrategia de guerra al mismo tiempo material y simbólica, porque el uso de los símbolos de la religión estarían siendo utilizados en consonancia con un plan militar. En lo que al plan ofensivo se refiere, las fundaciones permitirían la concentración de los pobladores en centros urbanos, preparados y diseñados para asumir situaciones militares. (Medina, 1999).

De esta manera, se corregiría la vulnerabilidad derivada de un espacio ocupado de manera dispersa, dada la dificultad que impone a la comunicación y a la realización de maniobras militares rápidas. La medida del obispo de estas fundaciones, podría ser pues, un intento de desmontar ese contexto amenazador de los patriotas, que ponía en peligro el control de Maracaibo por parte de los realistas.

En relación a las épocas que le corresponde vivir en la época realista, según Medina (1999), los hechos históricos de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, tanto en Europa como en América, están alentados por corrientes de pensamiento que llegaron a construir universos simbólicos antagónicos. Las grandes revoluciones ocurridas durante esos años, los movimientos políticos que sacudieron las sociedades americanas, sus cruentas guerras independentistas, la instauración de un nuevo orden republicano, no son sino expresión de la producción y confrontación de mitos y universos simbólicos antagónicos. (Queipo y Medina. Ob.cit.)

En Caracas la presencia de los revolucionarios es muy evidente y activa, no sólo en el campo de la lucha independentista armada -de consecuencias de facto anticolonialista y expresamente antimonárquicas-, sino también en el campo de las ideas. Distinguidos intelectuales de la capital de la Capitanía General de Venezuela, han asumido la lucha en el complejo ámbito de la discusión filosófica y teológica. Ello obliga a los representantes del Rey en Venezuela y la Nueva Granada a sostener encuentros con los próceres revolucionarios, ubicados en el bando político republicano. Allí tienen lugar desesperados y

violentos debates en el que se enfrentan las corrientes ideológicas imperantes; una lucha de importancia capital en esos convulsionados momentos de la historia de América. La Diócesis de Mérida de Maracaibo no está ajena a esa lucha.

El obispo de la Diócesis de Maracaibo en el occidente de Venezuela, Rafael Lasso de la Vega, se anexa un primer momento- a la defensa del Antiguo Régimen y se convierte en la pieza más importante con que cuentan la Iglesia y la Corona para legitimar los derechos del Rey en la Provincia. Desde su territorio eclesiástico, y en su carácter de cabeza de la Iglesia, desata una feroz y pertinaz campaña contra los sediciosos e sublevados revolucionarios de la Nueva Granada, Caracas y, muy especialmente, de la provincia venezolana de la cual es pastor.

En cuanto a la etapa patriota, según Úslar (1997), considera que el papel jugado por la Iglesia católica en la formación de la sociedad venezolana desde los primeros curas doctrineros venidos junto con los conquistadores a fundar pueblos a comienzos del siglo XVII, hasta la creación de la Arquidiócesis en 1927, ha sido de primera importancia. La Iglesia fue y sigue siendo un factor determinante en el desarrollo de la educación, la política, la economía y la formación espiritual de sus habitantes, y por tal razón es justo mencionar algunos hechos que caracterizaron la actuación patriótica del obispo Lasso de la Vega, ilustre prelado de la Iglesia católica.

Así, al contrastar las actitudes del obispo Lasso de la Vega, quienes se admiraban de su acérrimo espíritu realista, notan su transformación en paladín de la causa independentista, demostrada explícitamente en un opúsculo con el título de "Conducta del obispo de Mérida desde la transformación de Maracaibo" y corroborada por sus cartas al Papa Pío VII. Sin embargo, su postura, dadas diversas razones, no podrán tildarle de oportunista, que sacrifica sus ideas iniciales a las conveniencias del momento posterior. La carta al Sumo Pontífice, en octubre de 1821, deja entrever motivos ideológicos, que dan mayor peso en las necesidades espirituales y sociales que le han hecho cambiar de posición. A éstas se refiere, al indicar que es necesario que acaben los disturbios y los muchos males que han afectado también a la Iglesia. Sus ideas llevan a inferir que el sacerdote supone que no hay otra forma de contener esta desintegración social y religiosa sino logrando que la causa de la independencia, robustecida por su reconciliación con la misma Iglesia, implante la paz y el progreso.

Por otra parte, el primero de marzo de 1821, el Obispo tiene en frente al Libertador, quien se acerca hasta él y en su proximidad, se arrodilla y besa la cruz que pende de sus vestiduras. Pasan luego al interior del templo y frente al presbiterio el héroe coloca sus manos y rodilla en tierra e inclinándose besa las gradas del lugar. Aquellos gestos de humildad ante la grandeza de Dios puestos de manifiesto por Simón Bolívar y, realizados ejemplarmente frente a todo el pueblo, llenan a Lasso de la Vega de alborozo. Aquel prelado, acendrado defensor de los rituales propios de los lugares sagrados de la religión, se ve profundamente consternado ante aquel encuentro con Simón Bolívar.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Bencomo, H. (1997 a) *Correa y Guevara, Ramón. En Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo I: 1073-1074. Fundación Polar. Caracas.
- Berger, P. (1998). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Buxo, P. (1988). *La Iglesia Americana, en Historia General*. Madrid: Rialp.
- Carrillo, R. (1973). *El Obispo Lasso de La Vega: Su aporte a la Emancipación de América*. Ediciones del Centro de Historia del Estado Trujillo.
- Durkheim, E. (1974). *Lecciones de sociología*. Buenos Aires, La Pléyade.
- Durkheim, E. (1992). *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Edic. Akal, Madrid.
- Fernández, N. (1994). *Perfiles Sacerdotales de la Iglesia Merideña*. Mérida: Editorial Venezolana.
- Fernández, N. (2001). *Perfiles. Semblanza de los Arzobispos, Obispos y de Algunos Eminentes Presbíteros del Clero Secular de la Historia de la Arquidiócesis de Mérida*. Mérida: Editorial Venezolana.
- González, H. (1997). *Lasso de la Vega, Rafael. En Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo II: 913-914. Fundación Polar. Caracas.
- Labastida, R. (1958): *Biografías de los Obispos de Mérida*, BANH, Caracas.
- Medina, C., y Queipo, M. (2002). *El Obispo Lasso de La Vega en la Confrontación de Universos Simbólicos de la Época Independentista*. Tesis de Grado Publicada.

- Medina, C. (1999). *Propuesta sobre: La Fundación de Cabimas a) (7 de octubre de 1818), b)(múltiple fundación)*. Mimeografiado. Cabimas.
- Medina, C. (1999). *Propuesta sobre: La Fundación de Cabimas a) (7 de octubre de 1818), b) (múltiple fundación)*. Mimeografiado. Cabimas.
- Ocando, G. (1986). *Historia del Zulia*, Caracas: Editorial Arte.
- Peña, J. (2008). *Conflicto de Fidelidades. Lasso de la Vega de Realista a Patriota*. Venezuela: Editorial Casa Blanca. C.A.
- Ruiz, M. (1996). *La Emancipación del Obispo Lasso de la Vega*. Caracas: Auto.
- Uslar, A. (1997). *Bolívar, Simón. En Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo I. Caracas: Fundación Polar.
- Verna, P. (1997). *Movimientos precursores de la Independencia*. En Diccionario de Historia de Venezuela. Tomo III. Caracas: Fundación Polar.